

CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA
Acta Reunión Ordinaria

No. 2 de 2011

En Bogotá D.C. a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil once (2011) siendo las 8:30 am, previa invitación de la Gerente de Literatura del Instituto Distrital de las Artes, quién actúa como Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Literatura, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo de Área en la Casa Galán con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan a continuación:

Profesores:	Maria Cándida Ferreira
Gestores:	Julio César Rodríguez
Promotores lectura:	Liliana Moreno
	Silvia Castrillón
Consejeros locales	Julián Nieto
Creadores	Gustavo Murillo
Cámara del Libro	Ana Carolina Rodríguez
Idartes	Paola Caballero

1. Plan de acción del Consejo

Liliana Moreno presenta la base del plan de acción que se trabajó con Candida Ferreira. Para su formulación se tuvieron en cuenta: reglamento, propuestas anteriores, propuestas nuevas.

Silvia Castrillón anota que no solo se deben basar en el reglamento sino en todos los documentos existentes, las nuevas propuestas y las propuestas viejas que no se cumplieron. Propone los siguientes ejes:

Asesoramiento y veeduría a la Gerencia de literatura

Veeduría ciudadana (ejercerla de manera directa o en un proceso educativo con los actores locales)

Impulso a la participación (llenar las curules de los sectores que no quedaron representados en el Consejo).

Visibilizar las acciones del CDLLL (plan de comunicaciones)

Julio César Rodríguez Bustos recalca la necesidad de trabajar de utilizar los medios de comunicación existentes a los cuales se tiene acceso: emisora web de la SCRD, DC radio, emisoras comunitarias, canal capital.

Liliana Moreno insiste en la necesidad de descentralizar y hace énfasis en el trabajo local.

Julián Nieto propone que se propongas talleres de escritura creativa tal

como lo dice el compendio de políticas culturales.

Silvia Castrillón aclara que el CDLLL no es un ente ejecutor pero que puede combinar acciones con lo existente.

Gustavo Murillo solicita que se realice veeduría desde lo local.

Paola Caballero propone buscar apoyo en el SCRCD para obtener asesoría sobre los procesos de veeduría y los mecanismos existentes.

S.C. pide que se busque esa asesoría y propone que se tenga acceso a la información de contratos de las localidades y tener también asesoría del área jurídica. Recordar el tema de los presupuestos participativos.

J.C.R. Pide que se establezca una relación con el Consejo Nacional de Literatura y que se vuelva a reunir el Consejo Distrital de Lectura.

2. Feria del libro

Se propone elaborar un documento compacto de las memorias de las actividades de la FILB 2010, con conclusiones y que dicho documento se socialice en la FILB 2011.

Gustavo Murillo propone que haya más escritores.

Se proponen los siguientes temas:

Presentación del proyecto de Antonio Nariño

Taller de diseño de proyectos (detectar gestores que lo puedan replicar en las localidades, fortalecer el trabajo con ferias locales y realizar talleres de veeduría)

Mecanismos de veeduría ciudadana (invitar a alguien de la veeduría previamente al CDLLL)

Presentación del CDL

Julián Nieto se ofrece a grabar el taller.

Se informa sobre la Fiesta de las lenguas y se les solicita información por correo electrónico en caso de conocer propuestas y acciones exitosas en torno a comunidades afro, rom, raizal e indígena.

3. Otros

J.N. expone el caso de la Biblioteca El Tunal, la cual no prestó su ayuda cuando un adolescenete se partió el brazo al caer mal de su tabla (*skateboard*)

S.C. solicita que el CDLLL se pronuncie en este tipo de casos ya que esos

No .	Ejes de trabajo	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos	Indicadores	Fuentes de verificación
1	Asesoría al área del gobierno distrital -acciones y presupuesto-						
2	Veeduría ciudadana -mecanismos de control y formación-						
3	Impulso a la participación -articulación de lo local, distrital y nacional-						
4	Visibilidad del consejo y del sector -estrategias de difusión y comunicación-						

son espacios públicos al servicio de la ciudadanía.

Anexo. Cuadro del Plan de Acción